

REIVINDICACIONES DEL DISPOSITIVO PROTECTOR PARA EL ASIENTO (COJÍN) DE MOTOCICLETAS

1. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, caracterizado por comprender una estructura principal (1) en plástico con diseño determinado, el cual contiene una abertura central, cuatro perforaciones alargadas en el área inferior a la central, un grupo de perforaciones en la parte inferior con diámetro entre 2 mm y 10 mm; a esta estructura principal (1) se ensamblan dos piezas laterales (2) y (3) en plástico para sujetar tangencialmente y limitar el desplazamiento lineal de un eje central concéntrico (4), este con un diámetro comprendido entre 16 mm y 35 mm, que contiene una tela protectora (7) especial con un espesor variable dependiendo del grabado comprendido, al interior del eje (4) se ubica un resorte (5) fabricado en acero, con un diámetro externo equivalente al diámetro del eje en un rango entre el 20% y 85%, el resorte (5) es anclado al eje central (4) por medio de un pasador en acero o plástico de longitud exacta al diámetro de dicho eje central (4), a su vez el resorte (5) contiene en su interior un eje de plástico (6) con diámetro equivalente en un rango del 50% y 93% del diámetro interno del resorte (5), este se tensiona con un número n de revoluciones por medio de una perilla (9), la cual va ubicada concéntricamente en una pieza auxiliar de transmisión de movimiento (10).
2. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque posee un diseño externo, el cual puede tomar varias figuras geométricas en sus diferentes vistas, su sección transversal puede tomar forma semi circular, circular, cuadrada, triangular, trapezoidal; también la vista superior del dispositivo puede ser rectangular, triangular, ovalada, arqueada, entre otras formas.
3. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado por tener un eje central (4) con una perforación de diámetro 'c' en la cual se ingresa un pasador que sujeta un extremo de la pieza auxiliar de transmisión de movimiento (10), para generar un punto móvil al mecanismo, y el ojal de la perilla (9).
4. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado por tener un resorte de torsión (5), para almacenar la energía necesaria la cual hace rotar el eje central (4), fabricado en acero inoxidable.
5. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque la tela protectora (7) está fabricada con fibras de poliéster.

6. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque tiene una perilla (9) con forma cilíndrica y un ojal de desplazamiento y sujeción, ubicada concéntricamente en el eje central (4), la cual se usa para generar la tensión en el resorte (5) y un freno rotatorio al eje central (4) cuando es ajustada en los pines de sujeción del soporte lateral derecho (3).

7. Dispositivo de protección para el asiento (cojín) de motocicletas, según la reivindicación 1, caracterizado porque tiene una pieza de transmisión de movimiento (10) con unas guías auxiliares a un extremo que permiten el desplazamiento lineal y acople de la perilla de tensión (9), la pieza de transmisión (10) en el otro extremo cuenta con un canal que posee pines laterales.